

La senyora vicepresidenta primera:

Muchas gracias, señora Quiñonero.

Moltes gràcies.

Conseller...

El senyor conseller d'Educació, Investigació, Cultura i Esport:

Gràcies.

Gràcies, senyora presidenta.

Gràcies, també, senyora diputada... M'estàs canviant el got...
(*Rient*) Vinga, au, avant.

Bé, ha dit diverses qüestions que li he contestat en la primera. Puc continuar amb aquesta segona. Ha parlat vosté d'una qüestió essencial. Ha parlat de la gestió del personal. És evident que és necessària una aposta del conjunt del sector públic per una millora de les condicions dels treballadors i treballadores de la cultura. Ahí estic segur que entre totes i tots aconseguirem que eixa excepcionalitat que ha de tindre el món cultural siga entesa pel conjunt dels diputats i diputades i pel conjunt de les administracions, i ahí hem de fer molt de camí.

Vosté ho sap, perfectament, que compartim clarament que no es pot tractar del mateix una empresa pública que no una altra quan realment la mateixa idiosincràsia del motor cultural no necessita un tractament igual que a la millor altres empreses. I ahí, per exemple, hem de fer un gran treball, i hem de seguir avançant, perquè les estructures que hi ha ara, evidentment, no són suficients, no són suficients.

Hem de saber millorar quina és la millor manera, quina és la millor fórmula perquè les estructures estiguen al servei de la ciutadania, al servei de la cultura i, per tant, que siguen pràctiques per al mateix sector cultural. I com que això és compartit, estic segur que arribarem en el camí a proposar conjuntament millors acords, millors estructures del sector públic empresarial pel que fa a la cultura. I, per tant, l'estructura, evidentment, siga millorada.

I, per ahí, agraïm moltíssim el treball que fan els treballadors i treballadores del món de la cultura, que treballen per a l'administració pública i el conjunt de la cultura, especialment aquells que treballen per a l'administració pública perquè sabem que estan fent un esforç, sabem que estan fent un esforç, i sabem que és molt d'agrair tot allò que estan fent d'acord amb el que venim del passat i, com vosté ha explicat molt bé, de quines van ser les retallades anteriors i com estem intentant nosaltres tirar endavant.

Perquè es facen una idea, és evident que nosaltres volem continuar –ho hem dit en moltes ocasions– i estem buscant eixa excepcionalitat que ja ha arribat a un cert acord també, al conjunt de la mesa del sector públic perquè hi haja, el que déiem, eixa excepcionalitat, per exemple, al voltant del cor, i que l'hem estat construint, i que és una de les qüestions que s'ha anat acceptant o, també, dir-li que, per exemple, vosté

ha parlat de l'orquestra de La Generalitat i també és una de les prioritacions que hem fet dins de les places que volem traure dins de Les Arts i, per tant, que siga l'orquestra alguna de les que recupere bona part d'eixes places, és el que volem i és el que estem treballant per anar donant més eixida encara a un magnífic cos de músics que tenim i que volem que continue augmentant, que n'hi haja més, també, i que estiguen molt més ben tractats.

Pel que fa a l'altra qüestió essencial que ha estat vosté donant eixida al voltant de la seua intervenció, és al voltant de no només l'estructura, no només les condicions de treball sinó també de certa lentitud, segons vosté, a l'hora d'avançar. No és això el que ens diuen els números, no és això el que es diu quan u mira cap enfora. El que està passant al País Valencià a nivell cultural no està passant en altres territoris. I això és una bona mostra, en positiu, que realment estem avançant molt més ràpid que la resta de territoris.

I això és l'aposta clara que està fent el govern del botànic, l'Acord del Botànic, per la cultura, no només augmentant en pressupost sinó fent polítiques estratègiques que fugen de l'ocurrència, que assenten les bases per a transformar el sector cultural i per a fer-lo indissociable de la mateixa societat valenciana perquè siga realment motor de transformació productiva, de sector productiu, de generació de llocs de treball. I, per tant, generació de llocs de treball de qualitat que arriben a fixar la població també ací i que puguen millorar el nostre sector productiu.

En eixe sentit, seguim avançant, anem avançant per damunt de la mitjana de millora de l'estat. De fet, tots els estudis de les fundacions, per exemple, la Fundació Contemporània ens diu que la millora en innovació cultural del País Valencià és la més alta de l'estat, i està sent gràcies que s'estan fent unes determinades polítiques i anem a seguir avançant perquè així siga. Per tant, compartim el full de ruta, anem a seguir avançant en eixe sentit. Estem molt contents del que hem fet. Queda molt camí a fer. Fem-lo junts.

Gràcies. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyor conseller.

Interpel·lació al conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació, senyor Manuel Alcaraz Ramos, sobre la política general de la conselleria en matèria de prevenció de les males pràctiques en l'administració, que formula el diputat Antonio Subiela Chico, del Grup Parlamentari Ciudadanos (RE número 113.643, BOC 316)

La senyora vicepresidenta primera:

Passem a l'últim punt de la vesprada, el número 7, que és la interpel·lació al conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació, sobre la política general

de la conselleria en matèria de prevenció de les males pràctiques en l'administració, que formula el diputat senyor Antonio Subiela, del Grup Parlamentari Ciudadanos, al qual li agraiïc la seua diligència.

Gràcies, senyor Subiela, quan vullga.

El senyor Subiela Chico:

Señor *conseller*, esto es suyo, ¿no? Ya es mayor *pa* morderlos, ¿eh? (*Rient*) (*Remors*) Ah, vale. Pero está bien reírse a las siete y media de la tarde...

La senyora vicepresidenta primera:

Quan vullga, senyor Subiela.

El senyor Subiela Chico:

Gracias, presidenta.

Acuérdense de que lo primero que hagamos la próxima legislatura sea cambiar la estructura de los plenos porque esto no tiene mucho sentido.

Buenas tardes, señor *conseller*. Disculpe hacerlo venir a estas horas, pero es lo que hay.

Mire, esta tarde le vamos a interpelar sobre la política general de la *conselleria* en materia de prevención de las malas prácticas en la administración.

¿Por qué le interpelamos por esto? Porque mire, hace pocas fechas aprobamos aquí la ley de Inspección General de Servicios y del sistema de alertas para la prevención de las malas prácticas en la administración de La Generalitat y su sector público instrumental.

Y durante ese debate nosotros planteamos aquí una serie de preguntas que no fueron respuestas por los grupos parlamentarios que sustentan el gobierno, por lo que vimos adecuado presentar esta interpelación y darle a usted la oportunidad de estos ocho minutos para respondernos a las mismas.

Las preguntas serán: primero fue si la famosa aplicación Satán, que es la base de esa ley de prevención de malas prácticas que aprobamos hace unas semanas, funcionaba. Porque teníamos información de que se lleva trabajando tiempo en ella, pero no si está terminada, de cuánto le puede quedar o si simplemente es que no funciona.

Sabemos que es una inversión importante, como también sabemos y vemos que se está acabando la legislatura y aún no está en marcha.

Me gustaría saber, por lo tanto, si Satán será simplemente un titular vacío y caro, o si ya está listo o será parte de la herencia de la próxima legislatura.

La segunda pregunta que hicimos era si estaba preparada esa red informática de la administración para el funcionamiento de Satán, porque entre los informes que acompañaban a ese proyecto de ley, el de la dirección general de tecnologías era claro y preocupante. Básicamente decía: «No tenemos ni idea de los requisitos informáticos que va a requerir Satán, pero por poco que sea no estamos preparados».

Yo le pregunto, señor *conseller*, si ya se ha informado a la dirección general de esos requisitos informáticos necesarios, si ya se ha realizado la inversión necesaria, si ya hay personal formado para el mantenimiento y el funcionamiento de Satán, porque lo de falta de personal también era una de las advertencias de ese informe y realmente nos parece bastante alarmante.

Y la tercera pregunta era: ¿para cuándo Satán en la administración local? Porque las malas prácticas en la administración se producen mayoritariamente en la administración local. Y si la apuesta de este Consell por la prevención de esas malas prácticas es real, pues mire, por eso le preguntamos: ¿cuándo se va a aplicar en las administraciones locales de la Comunidad Valenciana? ¿De qué manera se hará? O si al menos se ha planteado ofrecérselo.

A esto sí que me contestó, de alguna manera, porque a los pocos días de ese debate, y que yo hiciera esa pregunta y que se quedara sin respuesta, usted, oportunamente, o igual estando previsto, se reunió con el presidente de la Diputación de Valencia para –leo textualmente– «coordinar políticas conjuntas como el uso del nuevo sistema de alerta de La Generalitat junto a los ayuntamientos». Nada que objetar, señor Alcaraz, muy bien, ese es el camino. Nosotros le apoyamos.

Ahora bien, buscando la información de esa reunión, tengo que decirle que sigo sin encontrar respuestas. No encontré cuándo se hará efectiva esa colaboración, de qué manera, quién va a sufragar los gastos, qué ayuntamientos entrarán o no en esa cooperación, como tampoco he encontrado posteriormente cuándo usted se ha reunido con la Diputación de Alicante o la Diputación de Castellón. ¿Cómo ha quedado con ellos? O es que en Alicante y Castellón no va a ser necesario coordinar políticas conjuntas o instalar o utilizar la herramienta Satán.

En definitiva, señor Alcaraz, creemos y coincidimos que la lucha contra las malas prácticas en la administración es esencial, que la corrupción es una de las mayores preocupaciones de los valencianos, que numerosas tramas corruptas han hecho que tanto la actividad política como la de las administraciones públicas esté siempre bajo sospecha, que después de veinte años de gobiernos marcados por la corrupción han llegado ustedes, los del *botànic*, los que venían a cambiarlo todo en nuestra administración. Y por eso hoy le interpele, señor Alcaraz, ¿dónde está ese cambio prometido?

Mire, la corrupción, las malas prácticas en la administración provocan también graves problemas en nuestra economía: son trabas al emprendimiento, impiden la sana competencia, lastran la competitividad. Por lo tanto, mire que una buena política en materia de prevención y de las malas prácticas de la administración puede reactivar la economía y hasta generar empleo. Le recuerdo, señor Alcaraz, que el paro es la mayor preocupación de los valencianos.

Y con esto termino, señor Alcaraz, una buena política en materia de prevención y de las malas prácticas en la administración puede reactivar la economía y generar empleo. ¿Cuál es la suya, señor Alcaraz?

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señor Subiela.

Conseller, quan vullga.

El senyor conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació:

Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Subiela, porque su oportuna interpe-lación me permite aclarar algunas cosas que ciertamente no quedaron claro o al menos no le quedaron claro a usted en un debate marcado por las urgencias presupuestarias y que iban para otros lados.

La primera vez, que yo sepa, que en un parlamento espa-ñol se habló sobre tecnologías fue un debate en el... que hoy sería el Congreso de los Diputados suscitado nada menos por Donoso Cortés, el cual se preocupó por la implantación del telégrafo en España y dijo que con el telégrafo llegaba el fin de la libertad de España.

Afortunadamente, Donoso Cortés, como en algunas otras cosas, se equivocó. Y me alegro mucho de que suscitemos por primera vez en esta tribuna un debate sobre uso intensivo por la administración de bases de datos. Y esto es lo que me gustaría que entendiera.

No se preocupe, yo la forma física que tenga tampoco la entiendo. Pero le aseguro que no es, como usted decía en aquel debate, una serie de aplicaciones que se colocaban en cada ordenador. No tiene nada que ver con eso. No pensemos en cosas, sino en flujos de información infinitos e interminables y que se concretan en algunas bases de datos que están en posesión de la administración autonómica, en su caso de otras administraciones públicas y, en su caso, según vayamos ampliando el servicio, en algunas instituciones privadas que deseen firmar convenios con nosotros. Se trata de eso y no de otra cosa, cuando hablamos del saber o de eso que se ha dado en llamar el Satán. Esa es la cuestión.

Me va a permitir que haga una reflexión general antes de empezar... antes de empezar. Es muy importante que en la prevención de malas prácticas..., y no dramaticemos, y yo le agradezco que usted no haya dramatizado, se lo agradezco sinceramente, hablando de corrupción, porque esa no es la cuestión, porque, entre otras cosas, la prevención de malas prácticas que puedan suponer quiebras de la integridad o de la apariencia de integridad son un freno anticipado a lo que puede acabar siendo corrupción.

Es muy importante que las administraciones se autocon-troles. Cuando las malas prácticas acaban en los tribunales

todos hemos fracasado. Por lo tanto, es muy importante que las administraciones generen sus propios recursos de auto-limitación de su poder. Esta es la filosofía que impregna –y después, si quiere, en la segunda intervención podemos hablar de eso– nuestra obsesión por potenciar la Inspección General de Servicios. Y así se ha potenciado con instrumen-tos normativos, números de inspectores, número de acción verificables estadísticamente en cualquier momento y porque además ya le adelanto, a diferencia de otras épocas, se publican sus conclusiones de sus trabajos.

Es la Inspección General de Servicios quien tiene atribuido, digamos, el uso y la gestión del Satán. El sistema incluye: un sistema informático basado en técnicas de análisis de datos que soportan la gestión de los distintos procedimien-tos administrativos –es decir, datos anexos a procedimientos administrativos– e información que debe ser correctamente analizada, según técnicas que se están..., que ya son cono-cidas y otras que se están adelantando, en factores de ries-gos elaborados a partir de mapas de evaluación de riesgos en relación con aquello que el propio sistema vaya (*inintel-ligible*) ... y con aquellas experiencias contrastadas en otros ámbitos.

En el segundo semestre de 2017 se realizó un programa piloto para estudiar su viabilidad –viabilidad tecnológica–. Se analizaron las fuentes de información y todo ese proceso de desarrollo de algoritmos que permitieran detectar ries-gos mediante el uso de indicadores, es decir, cómo debemos preguntarle a la máquina las cosas para que nos entienda y nos dé las respuestas, digamos, salte una alarma en caso de que detecte algún problema, todo eso se elaboró en colabo-ración con la Universidad Politécnica de Valencia.

Una vez probado el sistema, la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones lo está implantando en las herramientas informáticas de La Generalitat.

La primera fase de ese proceso concluirá –está previsto que así sea, uno siempre cruza los dedos cuando hablamos de máquinas tecnológicas– el 18 de diciembre, veinte días.

Ese mismo día realizaremos un acto de presentación en el Centre del Carme en el que podrá ver cómo funciona el sistema. Les aseguro que es profundamente aburrido. Aprovecho para invitar a usted, señor Subiela, y a todas sus señorías a este acto. Ya haremos pública la hora y las indica-ciones concretas. Ahora bien, ese sistema no significa que tenga efectos y ni que esté activo en el sentido estricto.

A partir de ahí, se iniciará una fase de validación y pruebas, con la que hay que ser muy exquisitos porque afecta al ejerci-cio de derechos fundamentales.

Hay que recordar que la ley, aprobada por sus señorías, fija en la disposición final que entrará en vigor a los seis meses como máximo. Por lo tanto, ¿cuál es la fecha que nos damos definitivamente para que esté en funcionamiento pleno, al menos en las materias que ahora le indicaré? El mes de mayo.

Si podemos que sea antes, mejor, porque significará que los servicios técnicos habrán acabado esa aburrida e impro-ductiva... Bueno, productiva desde luego desde el punto de vista tecnológica, pero productiva solamente en ese sentido preparatorio. Y lo que es más importante, en ese momento...

en ese momento se habrán concluido las pruebas y sabremos que el sistema ya funciona definitivamente surgiendo efectos y generando alertas.

Que le recuerdo, esto no es magia. Cuando salte la alerta, la estudiará uno... o un grupo de funcionarios de la Inspección General de Servicios que actuará. No significa que salte la alarma y, como en una película, baje una red y aprisione a no se sabe quién. Esto es el sistema. Es que los sistemas son así. No es otra cosa.

Usted puede considerar que esto no sirve para nada, pero cuando le diga que van a empezar a examinarse exhaustivamente ya desde el día 18 todos los datos relativos a contratación pública, subvenciones y caja fija se dará cuenta lo que significa en comparación con el esfuerzo de tener que hacer una revisión manual o revisión con otros procedimientos informáticos mucho más atrasado.

A partir de ahí, se identificarán nuevos factores de riesgo. Nunca va acabar de estar. Nunca inauguraremos... nunca inauguraremos este sistema y nunca lo daremos por concluido. Estará abierto hasta que otras mejoras informáticas así aconsejen, digamos, que vayan cambiando. Permanentemente va estar en evaluación. No es un tren que llega a una estación y dice: aquí me paro. Va a ser siempre un tren por estaciones pasantes.

El sistema se ha desarrollado con medios propios, personal de la *conselleria* de la DGTIC, con la colaboración de la Universidad Politécnica de Valencia en convenio de 2017 y 2018, y un contrato menor de la DGTIC para la formación de dos investigadores colaboradores de la Universidad Politécnica de Valencia en el uso de herramientas informáticas de La Generalitat.

Coste aproximado del desarrollo del sistema informático total, 125.000 euros. No parece una cifra francamente escandalosa.

Como dijimos desde el primer día, el *software* de este sistema estará a disposición de cualquier administración pública. Así lo he venido diciendo, no hay que sorprenderse.

Nosotros no lo podemos imponer a un ayuntamiento y a una diputación. Es más, para la gran mayoría de ayuntamientos de la comunidad no tiene sentido, entre otras cosas, porque no tienen bases de datos, o bases de datos de una complejidad tal que requieran de un análisis permanente en tiempo real continuo.

Al presidente de la Diputación de Valencia se lo comenté en una reunión, que le aseguro estaba programada antes de que yo viniera aquí. Con el presidente de la Diputación de Castellón se lo comenté tan lejos como el lunes pasado, en el que tuvimos la satisfacción de volver a... -lo puede comprobar simplemente leyendo la prensa de Castellón- presentar en una rueda de prensa conjunta otra herramienta, que hemos desarrollado otra cosa distinta que se está...

La senyora vicepresidenta primera:

Conseller.

El senyor conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació:

...examinando también.

La Diputación de Alicante, como es habitual, nunca ha querido el presidente reunirse conmigo y, por lo tanto, pues no... (*Veus*) Pues bueno, bueno, bueno... no ha querido. Simplemente no ha querido. ¡Qué le vamos a hacer!

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señor *conseller*.

Luego podrá continuar hablando. (*Aplaudiments*)

Vamos a darle el turno de réplica al señor Subiela en esta ocasión.

Cuando quiera, señor Subiela.

El senyor Subiela Chico:

Gracias, presidenta.

Dice usted, señor Alcaraz, que la forma física de Satán no la conoce. Menos mal. Pues yo la verdad es que no soy creyente, pero me asustaría saber la forma física de una herramienta informática.

Mire, dice usted que no es magia. Claro que no es magia, por eso le pregunto, porque la informática no es magia. Porque usar bases de datos no es magia, hace falta unos requisitos informáticos, porque que lleguen a esas bases de datos los datos, necesitan una red. Y yo le que estoy preguntado es si hay medios, y la dirección general de tecnología dijo que no. Entonces, le estoy preguntando una y otra vez..., pero esto es como jugar al frontón, señor Alcaraz, lanzo las preguntas y siempre vuelven.

Mire, lo que está claro es que en la creación de esta aplicación el señor Baltasar Garzón ya se ha llevado su dinero, el titular de prensa ya lo han sacado y ahora solo falta que el cansino del señor Subiela se olvide ya del temita. Pero, mire, ya le digo que esto último va a ser complicado.

La corrupción afecta al corazón de la democracia, señor Alcaraz. Las prácticas fraudulentas en el seno de nuestra administración genera no solo el rechazo de los ciudadanos, sino que además ha contribuido al desprestigio de nuestras instituciones. Y ustedes no han hecho absolutamente nada en toda la legislatura. Bueno, perdón, sí que han hecho, lo que han hecho ha sido poner trabas a la transparencia, lo que han hecho ha sido dificultar el acceso a la información.

Y mire, ser transparente y permitir el acceso a la información es la prevención -y usted lo ha nombrado- más eficaz y más económica. También es cierto que es la más engorrosa y la más comprometida. Pero es que encima reparten menos dinerito entre los amiguetes, señor Alcaraz. Mire, lo siento, pero es que a mí lo de que la fundación Baltasar Garzón se

haya llevado un pellizco del dinero de los valencianos me duele mucho. Lo siento.

Miren, ustedes han preferido antes que la transparencia y el acceso a la información, gastarse el dinero en una especie de chivato, un chivato que no sabemos si funciona, un chivato que no sabemos si se va a poder aplicar, que es más caro y no es más eficaz.

En resumen, una legislatura después, en la lucha contra la corrupción y en las malas prácticas de la administración, estamos en la misma casilla donde se empezó la partida. Eso sí, con una novedosa agencia antifraude sin gente ni medios, con un consell de transparencia sin medios ni gente, sin transparencia, sin mejorar el acceso a la información, eso sí, con el señor Garzón más rico.

¿Qué ha cambiado, señor Alcaraz, qué ha cambiado? Porque a nosotros nos da la sensación de que lo único que ha cambiado en esta legislatura han sido los nombres, los nombres, señor Alcaraz, pero las formas ni una.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señor Subiela.

Conseller.

El senyor conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Subiela, es evidente que no..., es decir, este debate lo hemos tenido muchas veces, diga lo que diga es inútil, no se le va a convencer.

Claro, que diga usted que lo único que hemos inventado es un chivato para poder examinar todos los contratos, todos los gastos de caja fija, todas las subvenciones, me gustaría por una vez que me dijera qué considera usted un sistema eficaz de prevención. ¿Me lo ha dicho? Pues mire, (*veus*) si esto no es transparencia, si esto no es acceso a la información, si el portal de transparencia con decenas y centenares de miles de visitas no es transparencia...

Que usted me diga que ha habido un fallo, claro, pero esto es como si usted me dijera que hay que abolir los códigos penales porque sigue habiendo homicidios, o que hay que cerrar los hospitales porque la gente se sigue muriendo. Yo no voy a decir que mi sistema sea perfecto, evidentemente.

Mire, por aclarar, al señor Garzón no se le ha dado ni un euro. ¡Ya está bien! Es que siguen con esa mentira dos años. Hubo un convenio con una fundación que se denomina Baltasar Garzón, que tendrá sus vínculos, que yo no lo dudo, que sirvió... -que ya el año pasado no se firmó, este año no está firmada, este año no está firmada, lo habrá visto usted en los presupuestos-, que servía para una finalidad muy concreta.

Esa fundación tiene una serie de contactos internacionales y nos permitió rastrear *software* para aplicaciones similares por toda Europa y por todo el mundo.

Es decir, es una fundación que tiene una determinada capacidad de actuación tecnológica. ¿Qué quiere usted que le diga, que se llama así y no le gusta el nombre? Pues cámbielo. Por lo demás, no sé qué tiene contra esa fundación, porque simplemente es un puro perjuicio, porque usted no me ha... Sí, usted ríase, pero dígame algo que haya hecho mal esa fundación. (*Veus*) Ya me lo dice.

Los medios. Las bases existen, esas bases ya las tiene La Generalitat. El sistema lo que hace es cruzar bases de datos, no es crear la base de datos. En algunos se podrá mejorar, completar, etcétera, pero lo importante es cruzar bases de datos.

Si existe una base de datos, también con elementos de geolocalización, por ejemplo, si existe una base de datos en que dice dónde están todas las empresas que contratan con La Generalitat, eso puede existir, pero sacar el dato de si coinciden, por ejemplo, en sus domicilios fiscales con aquel otro tipo de instituciones que reciben subvenciones, costaría hoy miles de horas de trabajo, y el sistema, cuando esté a pleno funcionamiento, lo hará instantáneamente. Para eso sirve, no para lanzar a Sherlock Holmes persiguiendo a funcionarios a ver qué están haciendo. Para eso sirve.

Y decir que no hemos nada. Mire usted, da igual, da igual. Quiero decir, no hemos hecho nada, no hemos hecho nada. A mí -me permitirá que se lo diga con todo respeto- su opinión no va a ser la que finalmente determine una valoración de lo que ha hecho este Consell en materia precisamente de lucha anticorrupción.

Simplemente compare con las legislaturas anteriores los guirigayes de esta cámara hablando de casos de corrupción. Y dígame usted si tiene algo que ver con este sosegado ambiente crepuscular donde lo que estamos hablando es de un maquinista para prever si alguna subvención está mal dada. ¿Entiende el cambio? Esto es el cambio del *botànic*. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyor conseller.

Se suspén la sessió fins demà a les deu del matí.

(*Se suspén la sessió a les 19 hores i 52 minuts*)

D'acord amb l'article 18.2 del Reglament de les Corts, s'indiquen les senyories assistents a la sessió:

Alamán i Tabero, Jordi
Almería Serrano, José Francisco
Álvaro Cerezo, Mònica
Andrés Sanchis, Concha
Argüeso Torres, Emilio
Arqués Cortés, Vicent

Bachero Traver, Belén
 Bellver Casaña, Jorge
 Bertomeu Vallés, Antoni
 Besalduch Besalduch, Ana María
 Betoret Coll, Vicente
 Boix Pastor, Alfred
 Bonig Trigueros, Isabel
 Caballero Hueso, Mercedes
 Caballero Montañés, Juan Carlos
 Cabedo Laborda, Cristina
 Calpe Saera, José Ramón
 Campello Moreno, Marian
 Casanova Claramonte, Vicente
 Castelló Sáez, Alfredo
 Catalá Verdet, María José
 Cerdán Pastor, David
 Ciscar Bolufer, José
 Córdoba Cortijo, Juan Ginés
 De Miguel Martínez, David
 Díaz González, Elisa
 Domínguez Pérez, Miquel
 Escrig Monzó, María Sabina
 Estañ García, Antonio
 Ferrer Matvieychuc, Graciela Noemí
 Ferrer San Segundo, María José
 Ferri Fayos, Fran
 Font de Mora Turón, Alejandro
 García González, Rosa María
 García Jiménez, María José
 García Latorre, Francisco Javier
 García Muñoz, Teresa
 García Salvador, Alberto
 Garcia i Tomàs, Víctor
 Garrigues Francés, María Blanca
 Gascó Enríquez, Beatriz
 Gascó Verdier, Beatriz
 Geffner Sclarsky, Daniel
 Gómez Santos, Irene Rosario
 González Delgado, Fernando
 Hernández Sánchez, Noelia
 Ibáñez Bordonau, Rubén
 Juan i Huguet, Jordi

Marcos Puig, Verónica
 Marí Malonda, Alexis Frederic
 Martín Pérez, Sandra
 Martínez Ramírez, Carmen
 Marzà Ibáñez, Vicent
 Mata Gómez, Manuel
 Meco Tébar, Fabiola
 Mollà Herrera, Mireia
 Montiel Márquez, Antonio
 Morera i Català, Enric
 Mulet Taló, Miguel Ángel
 Muñoz Lladró, José
 Mustafá Ávila, Rosa de Falastín
 Nadal Sendra, José Ramón
 Navarro Caballero, Juan de Dios
 Navarro Casillas, Isaura
 Oltra Jarque, Mònica
 Ortega Requena, Maria Josep
 Ortiz Vilella, Eva
 Parra Almiñana, María Teresa
 Pastor Llorens, Fernando
 Pérez Fenoll, Manuel
 Peris Cervera, Rosa
 Pineda Cuenca, Manuel
 Ponce Guardiola, Juan
 Quiñonero Hernández, Llum
 Rojo Sánchez, Domingo
 Salas Maldonado, José
 Sánchez Cortés, María Sagrario
 Sánchez Zamora, María del Carmen
 Sellés Quiles, Jesús
 Serna Serrano, Toñi
 Soler Beneyto, Víctor
 Subías Ruiz de Villa, Juan Ignacio
 Subiela Chico, Antonio
 Tirado Museros, Clara
 Tormo Moratalla, Emigdio
 Torres García, David
 Ventura Campos, Mercedes
 Woodward Poch, Antonio Joaquín
 Yáñez Motos, María Remedio
 Zaplana López, José Juan

DIARI DE SESSIONS DE LES CORTS VALENCIANES

Subscripcions: Servei de Publicacions de les Corts
subscripcions@corts.es

Plaça de Sant Llorenç, 4 • 46003 València

Telèfon: 96 387 61 00

<http://www.cortsvalencianes.es>

Edita: Servei de Publicacions de les Corts

ISSN: 1133-2492

Dipòsit legal: V-1013-1983



CORTS VALENCIANES

DIARI DE SESSIONS DE LES CORTS VALENCIANES

Subscripciones: Servicio de Publicaciones de Les Corts
subscripcions@corts.es

Plaza de San Lorenzo, 4 • 46003 Valencia

Teléfono: 96 387 61 00

<http://www.cortsvalencianes.es>

Edita: Servicio de Publicaciones de Les Corts

ISSN: 1133-2492

Déposito legal: V-1013-1983